
VIOLENCIA CONTRA SINDICALISTAS EN MEDIO DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

*Camilo Echandía Castilla**

Aunque no se dispone de elementos suficientes para esclarecer el complejo entramado de la violencia contra los sindicalistas, este artículo busca establecer si los homicidios aumentan de manera notoria en escenarios donde se producen disputas armadas entre grupos irregulares en una lógica de destrucción del poder del contrario que abre espacio al surgimiento de un nuevo dominio sobre la población y el territorio. También explora si dicha violencia tiende a disminuir cuando la presencia de un actor armado se consolida en un territorio y la competencia armada desaparece o es marginal. Para ello pone en relación, cronológica y espacialmente, las tendencias más notorias de la evolución del conflicto con la variación de los homicidios de sindicalistas y trabajadores sindicalizados, a nivel nacional y en las regiones donde esa relación resulta significativa.

Así mismo, busca establecer qué características de la evolución de las estrategias y de los movimientos de los actores armados son relevantes, bien sea como influencia parcial o como explicación determinante de la distribución espacial de los homicidios de sindicalistas. En particular, con respecto a los grupos paramilitares, busca establecer si la desmovilización de la mayor parte de los bloques de las AUC y de otras organizaciones es la principal causa de la reducción de tales homicidios.

* Profesor de la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia, [camilo.echandia@uexternado.edu.co]. Este artículo se basa en un trabajo elaborado en el marco del Proyecto sobre Violencia contra los Sindicalistas y los Trabajadores Sindicalizados en Colombia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Fecha de recepción: 24 de julio de 2013, fecha de modificación: 3 de octubre de 2013, fecha de aceptación: 22 de octubre de 2013. Sugerencia de citación: Echandía C., C. "Violencia contra sindicalistas en medio del conflicto armado colombiano", *Revista de Economía Institucional* 15, 29, 2013, pp. 103-124.

El trabajo cubre los años 1988 a 2010, pero presta especial atención al periodo posterior a 1997, cuando se manifiesta el auge de los dos principales tipos de actores armados: se crea formalmente la principal organización paramilitar, las AUC, y una de las guerrillas, las FARC, da fuertes golpes al Ejército, y poco después logra el despeje de un vasto territorio; sin desconocer la puesta en marcha casi simultánea del Plan Colombia, que sentó las bases para la política de “Seguridad Democrática” posterior, que indujo el cambio en la correlación de fuerzas entre el ejército regular y la guerrilla.

Para construir las series de tiempo se utilizó la base de datos de denuncias del hoy Ministerio del Trabajo. Si bien esta base adolece de un grave subregistro, menor en los homicidios que en los demás aspectos, permite desagregarlos por departamentos y municipios y, por tanto, hacer estimaciones regionales. Así mismo, la información permite la georreferenciación, y los mapas resultantes son un insumo insustituible en el análisis¹.

En la primera sección se describe la evolución de los homicidios de sindicalistas entre 1988 y 2010. En la segunda sección se analiza la incidencia del conflicto armado y de los grupos guerrilleros y paramilitares en dichos homicidios durante tres periodos bien definidos. Por último se presenta la conclusión.

LOS HOMICIDIOS CONTRA SINDICALISTAS

En esta sección se identifican las tendencias de los homicidios de sindicalistas empleando los datos del actual Ministerio del Trabajo. Con base en ellas se esbozan los posibles vínculos entre la violencia contra los sindicalistas y el conflicto armado.

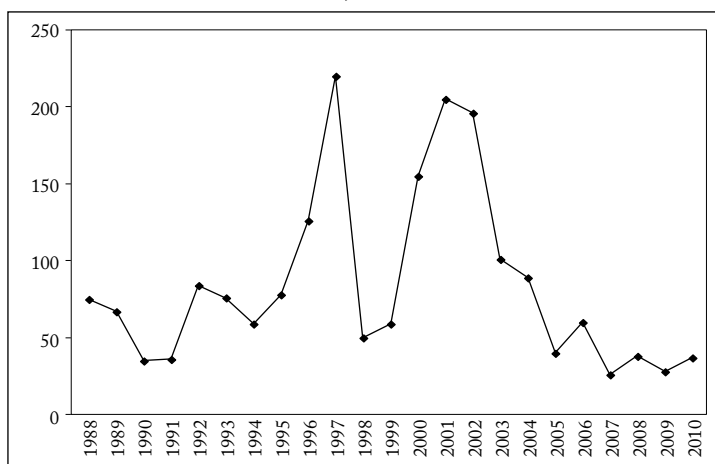
Es importante señalar que, salvo algunas diferencias, en lo esencial los datos disponibles sobre violencia contra los sindicalistas registran la misma tendencia². Por ejemplo, si bien en la serie histórica de la Escuela Nacional Sindical los años pico son diferentes, muestran tendencias parecidas. Según la ENS, los picos fueron en 1993 y 1996, y, según el Ministerio, en 1992 y 1997, pero coinciden en el comportamiento de 2001. Ambas bases de datos indican que hubo un aumento significativo entre 1994 y 1996, y la cifra de 1997 es parecida; desde 1999 el comportamiento es similar según ambas fuentes. Y la coincidencia geográfica, regional y subregional es muy notoria.

¹ El autor agradece al geógrafo Luis Gabriel Salas, miembro del Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, su ayuda en la elaboración de los mapas que se incluyen en este trabajo.

² Como corrobora el trabajo de CERAC (2010).

Como se observa en la gráfica 1, en 1988, 1992, 1996, 1997, 2001 y 2002 se intensificó la violencia contra los sindicalistas. A partir de 2003, las cifras disminuyen y en los últimos años se registran los niveles más bajos. De los 1.940 homicidios registrados entre 1988 y 2010, 1.361 se atribuyeron a desconocidos, es decir, el 70%; 474 a grupos paramilitares o de autodefensa, el 25%; 46 a las FARC, el 2%; 26 a agentes del Estado, el 1%; 16 a otras guerrillas, el 1%; 9 al ELN; 2 a la disidencia del EPL; 2 a la delincuencia común, y 2 a otros actores.

Gráfica 1
Homicidios de sindicalistas, 1988-2010

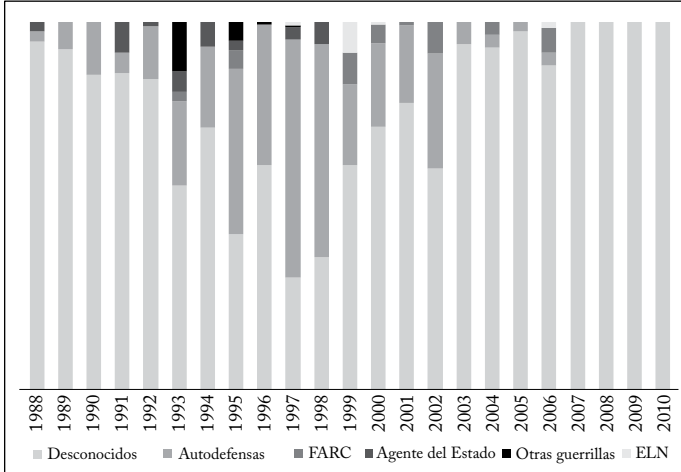


Fuente: Base de datos del Ministerio del Trabajo.

Entre los actores identificados sobresalen los grupos paramilitares o de autodefensa, entre 1988 y 2003. A pesar de que las guerrillas aparecen en lugares secundarios, si la gráfica 2 se analiza en detalle, se observa un aumento relativo, aunque no sostenido, de la participación de las FARC: 8,47% en 1999, 6,96% en 2000, 11,5% en 2002 y 7% en 2006.

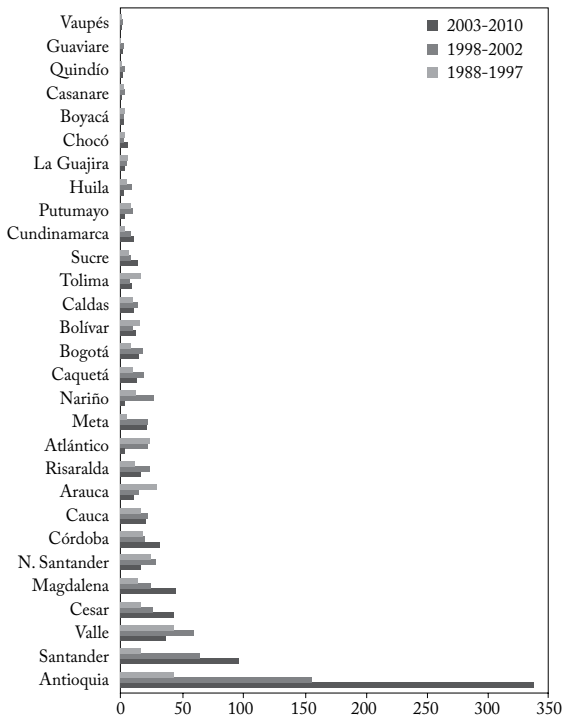
En cuanto a la distribución geográfica, el 54% de los homicidios ocurrió en los departamentos de Antioquia, Santander, Valle, Cesar y Magdalena, con una alta concentración, en parte determinada por los centros urbanos, en los tres primeros. Pero la situación es más compleja, pues la concentración regional se ve agravada por una focalización sectorial y gremial, que afecta más a gremios y sindicatos especiales, como la CUT (Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2003). Los mapas adjuntos muestran lo que ocurrió en estos departamentos, discriminando los municipios más críticos en los periodos 1988-1995, 1996-2002 y 2003-2009.

Gráfica 2
Homicidios de sindicalistas según responsables, 1988-2010



Fuente: Base de datos del Ministerio del Trabajo.

Gráfica 3
Homicidios de sindicalistas por departamentos



Fuente: Base de datos del Ministerio del Trabajo.

Entre 1988 y 1995, los picos coincidieron espacialmente con la violencia en zonas como Urabá, Magdalena Medio y la zona bananera del Magdalena. Como se aprecia en el mapa 1, los 510 homicidios de sindicalistas que se registraron en este periodo se distribuyen en 118 municipios, pero en solo 13 de ellos se concentró el 60%: Turbo (53), Apartadó (30), Carepa (22) y Chigorodó (22) en el Urabá antioqueño; Barrancabermeja (66), San Alberto (19) y Puerto Nare (10) en el Magdalena Medio; Ciénaga (12) en la zona bananera del Magdalena; y en Medellín (35), Bogotá (11), Cali (11), Montería (11) y Bucaramanga (8).

Mapa 1
Distribución municipal de los homicidios de sindicalistas, 1988-1995



En 1988 la mayor concentración se registró en el Urabá bananero y en Barrancabermeja, mientras que en 1992 se destacó Barrancabermeja. Además de los sindicatos agrarios y de la USO, Fecode es una de las víctimas principales, y se ha mantenido como una de las colectividades más afectadas, lo que indica la persistencia y sistematicidad de la violencia dirigida contra estos sindicatos.

Entre 1996 y 2002 la configuración espacial de la violencia contra sindicalistas sufrió un cambio profundo. El número de municipios donde ocurrieron los homicidios aumentó visiblemente, y mientras que en el Urabá bananero y el Magdalena Medio las muertes empezaron a bajar, las ciudades se convirtieron en escenarios de alta concentración de asesinatos. Si bien en este periodo la violencia contra los miembros de Sintrainagro y la USO perdió intensidad, la situación no dejó de ser crítica. Fecode siguió siendo afectada y empezó a aumentar la violencia contra los sindicatos estatales relacionados con la prestación de servicios.

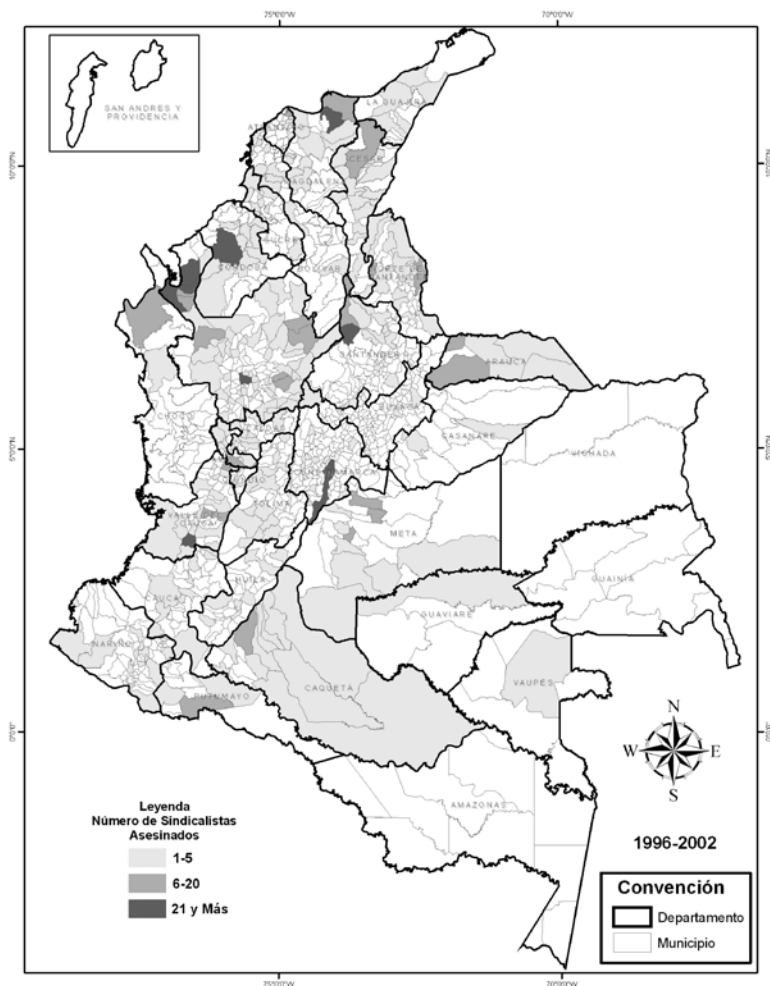
Como se aprecia en el mapa 2, los 850 homicidios de sindicalistas registrados entre 1996 y 2002 se distribuyeron en 250 municipios, pero en solo 30 de ellos se concentró el 47% de las víctimas: Medellín (59), Cali (25), Montería (25), Bogotá (16), Barranquilla (15), Florencia (13), Pereira (12), Valledupar (11), centros urbanos; Apartadó (30), Turbo (22), Dabeiba (8), Carepa (6), Chigorodó (6) y Riosucio (6) en el Urabá antioqueño y chocoano; Barrancabermeja (27) y Puerto Wilches (11) en el Magdalena Medio; Segovia (10), Remedios (7) y San Carlos (6) en el Nordeste y el Oriente antioqueños; Ciénaga (22) y Santa Marta (6) en Magdalena; San Carlos de Guaroa (10), Villavicencio (7) y Puerto Rico (7) en Meta; Cartago (8) y Buga (6) en el Valle del Cauca; Saravena (8) y Tame (6) en Arauca, y Cúcuta (7) y Ocaña (6) en Norte de Santander.

En 1998 fue grave la situación para los afiliados a Sintraelecól; en 1999 para los de Sintramunicipio; en 2000 para los de Sintraelecól, Anthoc y Sintramunicipio; en 2001 y 2002 para los de Asonal Judicial, Sintraelecól y Sintramunicipio, y en 2003 para los de la USO, Sinaltrainal, Anthoc y Sintraemcali.

En 2001 aumentó en términos absolutos el peso de las ciudades, y aparte de Barrancabermeja –que sufrió gran presión de las autodefensas hasta la primera parte de 2002–, sobresalieron Medellín con 9, Barranquilla con 7, Pereira con 5 y Cali, Cúcuta, Montería, Villavicencio y Tumaco con 4 cada una. En la mayoría de los casos por responsabilidad de los grupos de autodefensa. En Medellín asesinaron principalmente a sindicalistas del sector público y en especial

de Fecode; en Barrancabermeja, año pico de la violencia en ese municipio, hubo asesinatos de directivos y activistas no solo de la USO sino de otros sindicatos, sin contar los de miembros de organizaciones sociales y populares. En Barranquilla fueron asesinados sindicalistas del sector público, entre los que sobresalieron 5 directivos, 2 de ellos de Anthoc, 1 de ASPU, 1 de Sintraunicol y 1 de Sindiba.

Mapa 2
Distribución municipal de los homicidios de sindicalistas, 1996-2002



En 2002 volvieron a ser afectados sindicalistas relacionados con la agroindustria, aunque su participación en el total no fue tan elevada

como entre 1988 y 1995. Sobresalió de nuevo Apartadó, por la masacre de siete personas cometida por las FARC en abril. Desde mayo los homicidios empezaron a bajar, y la reducción fue más clara desde julio. En el conjunto del año, además de Apartadó se destacaron Medellín, Cali y Puerto Wilches con 4, Barrancabermeja, Villavicencio, Valledupar, Tame y San Carlos con 3. En Cali se asesinó a un directivo de Sintraelecól y a 1 subdirectivo de Anthoc, así como a sindicalistas de Emcali y Sinaltraquintex. En Medellín fueron asesinados 2 sindicalistas de Fecode, y 2 más de Sintramsdes y Sintracihobi. En Puerto Wilches, 2 de Sintrainagro y 2 de Sintrapalma.

Entre 2003 y 2010 se consolidó una visible reducción de los homicidios de sindicalistas. Los cambios en la distribución geográfica de las muertes se reflejaron principalmente en una notable reducción del número de municipios donde ocurrieron, y si bien las ciudades fueron los lugares de mayor concentración, en general los niveles bajaron.

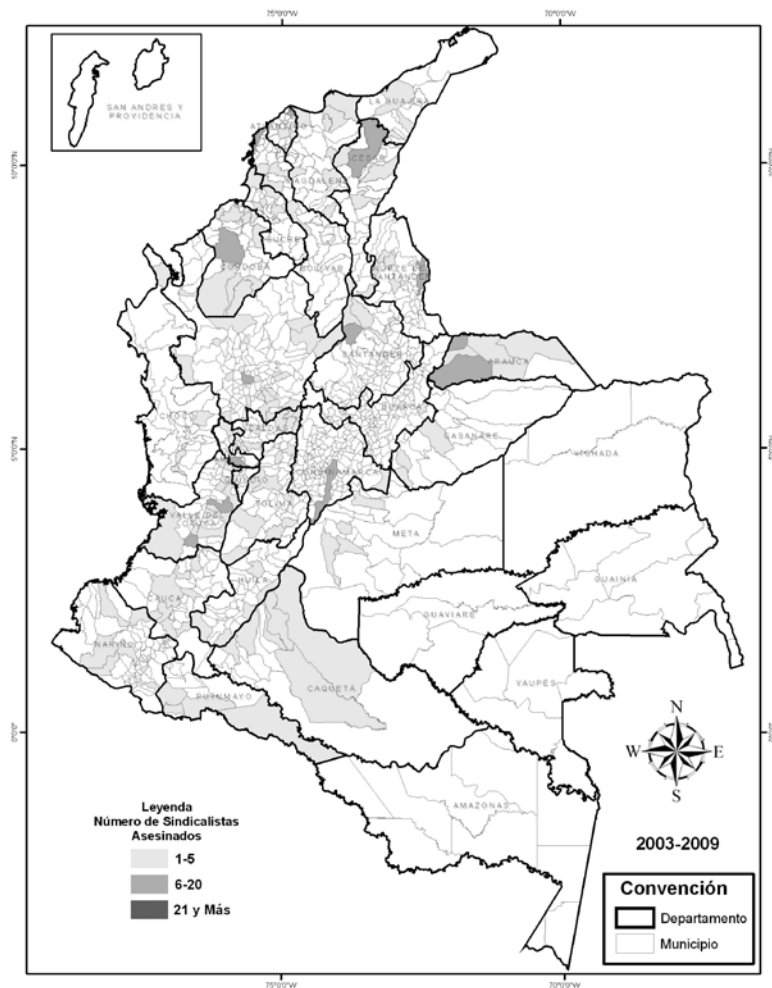
Como se aprecia en el mapa 3, los 382 homicidios registrados entre 2003 y 2009 se cometieron en 176 municipios, pero el 45% de las muertes se concentró en 17 de ellos: Cali (18), Barranquilla (17), Cúcuta (15), Medellín (13), Cartagena (11), Valledupar (11), Tuluá (10), Tame (10), Bogotá (8), Barrancabermeja (8), Saravena (8), Montería (7), Pereira (6), Santander de Quilichao (5), Santa Marta (5), Popayán (5), Arauca (5), Ricaurte (5) e Ibagué (5).

En 2003 se concentraron en pocas ciudades, principalmente en Cali, Cúcuta y Barranquilla, así como en los departamentos de Arauca y Nariño, entre los más notables. Sobresalieron Cali, por el asesinato de 4 sindicalistas de Sintraemacli y 1 de Unimotor, y Cúcuta, con el asesinato de 2 integrantes de Asinort y 3 más de Sintradin, Sinevaplot y de la Asociación de Jubilados de Ecopetrol. En Barranquilla fueron asesinados 4 sindicalistas de Sintracoolechera, Sintratlántico, Anthoc y ADEA. En Saravena y Tame, en Arauca, fueron asesinados 8 más.

En 2004, la concentración de los homicidios tendió a persistir en Barranquilla, con 2 sindicalistas de Anthoc, 1 de la ADEA, 1 de la CUT y 1 de Sintradián, y en Cali, con 2 sindicalistas de Sintraemcali, 1 de Sintraemsirva y 1 de Sintralic; pero también se destacaron Cartagena, con 6 sindicalistas de Sintracontaxcar, y Tuluá, con 5 sindicalistas de Sintradespartamento, Sintradián, Sintraemdes, Sintrasancarlos y Sutev.

En 2005, con niveles de homicidios mucho menores, sobresalieron Cali, con 4 integrantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Valle, y Barranquilla y Montería, cada una con 3 sindicalistas pertenecientes, en la primera ciudad a Ascontrol, Sintraelecól y Sintraiss, y en la segunda, a la Asociación de Maestros de Córdoba.

Mapa 3
Distribución municipal de los homicidios de sindicalistas, 2003-2009



En 2006, los homicidios se concentraron en Barranquilla y Bogotá, en la primera de 2 sindicalistas de ADEA, 1 de Aducesar y 1 de Sintraiss y, en la segunda, de 4 de ACEB, ADEC, Sindimaneula y Sintraime. También se registraron asesinatos en Medellín, 1 de Adida, 1 de Ascaplán y 1 de Sintradepartamento; en Cartagena, 2 de Sintracontaxcar y 1 de Sudeb; y en Barrancabermeja, 1 de Sinaltrainal, 1 de Sintraeocol y 1 de Sintrainquigás.

En 2007, los homicidios de sindicalistas registraron su nivel más bajo, 26, concentrados en el Cauca y el Valle: en Cali, de 2 sindicalistas

de Sutev y Fertrasucol; en Popayán de 2 sindicalistas de Asoinca. En Nariño, de 2 sindicalistas de Simana. En Cúcuta, Medellín y Bogotá se registró el asesinato de 1 sindicalista de Asinort, Adida y Sindimauela respectivamente. Es importante señalar que desde ese año hasta 2009, en Barranquilla y Barrancabermeja no se volvieron a registrar homicidios.

En 2008 hubo un leve repunte que se tradujo en un aumento de los niveles de concentración en Valle, Antioquia y Norte de Santander. A nivel urbano las muertes se concentraron en Cúcuta, con 2 sindicalistas de Asinort; Medellín, con 2 sindicalistas de Adida y Asmedas; y Buga, con 2 sindicalistas de Aseinpec y Fecolot. También hubo asesinatos en el Cauca y Putumayo: en Santander de Quilichao, de 2 sindicalistas de Asoinca y Sintrambiente, y en Valle del Guamuez, de 2 de sindicalistas de ASEP.

En 2009, los homicidios cayeron a su segundo nivel más bajo después del que se registró en 2007. Las muertes se concentraron en Córdoba, Arauca, Santander y Risaralda. En lo concerniente a los homicidios en centros urbanos se destacan Montería, con 2 sindicalistas de Aseinpec y Sintrenal; Cúcuta, con 2 sindicalistas de Asinort y Anthoc, y Girón con 2 sindicalistas de Aseinpec.

Aunque a partir de 2003 se empezó a consolidar la tendencia descendente de los homicidios de sindicalistas con respecto a los picos de la década de 1990 y los primeros años de 2000, siguen siendo uno de los sectores sociales más golpeado por los grupos armados.

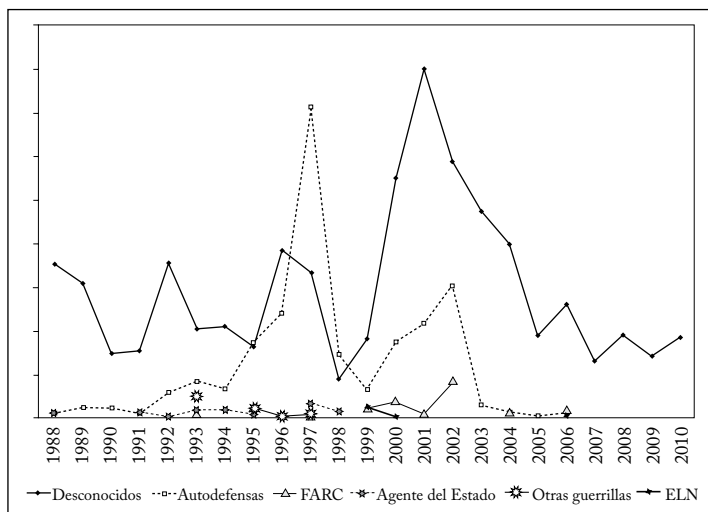
En los últimos años esta violencia se ha focalizado en docentes y trabajadores del sector público. Los sindicalistas del sector público asesinados pertenecen principalmente a Anthoc, Sintraelecol, Asonal Judicial y Aseinpec. En el caso de los docentes sindicalizados, los homicidios se cometieron principalmente contra integrantes de Adida, Sutev, Ademacor, Asinort, Simana, Asoinca y SER. Cabe señalar que las actividades de estos sindicatos se realizan principalmente en Antioquia, Valle, Santander, Norte de Santander, Arauca y Atlántico, donde se concentra el 50% de los homicidios. Los centros urbanos donde se aglutinan los asesinatos son principalmente Cali, Cúcuta y Barranquilla, seguidos por Cartagena y Medellín.

Entre 2006 y 2010, cuando se registraron los más bajos niveles de homicidios de sindicalistas, Córdoba, Cauca, Risaralda y Nariño fueron los departamentos con mayor concentración. No obstante, en esos departamentos las autodefensas se desmovilizaron y fueron relevadas por las “bandas criminales”. Estas estructuras cometen homicidios, pero en niveles moderados y principalmente por disputas entre narcotraficantes.

INCIDENCIA DEL CONFLICTO ARMADO Y LOS GRUPOS IRREGULARES

La evidencia que se presenta en esta sección muestra que la mayor responsabilidad en los homicidios de sindicalistas cometidos por organizaciones armadas identificadas corresponde a grupos paramilitares o de autodefensa. Así mismo, muestra que la evolución de los homicidios sin autor conocido tiende a corresponder con la evolución de los homicidios cometidos por grupos paramilitares. En efecto, como se aprecia en la gráfica 4, desde mediados de los años noventa los homicidios de sindicalistas sin autor conocido guardan estrecha relación con los homicidios cometidos por grupos paramilitares.

Gráfica 4
Responsables de los homicidios de sindicalistas, 1988-2010



Fuente: Base de datos del Ministerio del Trabajo.

Desde 1995, la tendencia ascendente de la violencia desencadenada por los grupos paramilitares coincide con los altos niveles de homicidios sin autor conocido en 1996 y 1997. En 1998 el descenso de los homicidios sin autor conocido es simultáneo a la caída de las muertes ejecutadas por grupos paramilitares. El fuerte aumento de los homicidios sin autor identificado desde 2000 y los altos niveles registrados hasta 2002 se encuentran integrados a las tendencias de las muertes de sindicalistas causadas por grupos paramilitares. La caída de los homicidios sin autor conocido, que se acentúa desde 2003, también tiene alta correspondencia con el comportamiento

de los homicidios ejecutados por grupos paramilitares, que en este periodo se redujeron.

El análisis de la violencia ejercida contra los sindicalistas en relación con el conflicto armado y la conducta de los actores irregulares en los periodos 1988-1995, 1996-2002 y 2003-2010 muestra que su incidencia es diferente en cada uno de estos periodos. Entre 1988 y 1995, los picos coincidieron con la violencia en zonas como Urabá, Magdalena Medio, la zona bananera del Magdalena y otras áreas. Para entender este periodo se deben tener en cuenta los cambios que ocurrieron en el enfrentamiento armado. A comienzos de los años ochenta, las guerrillas –que nacieron lustros atrás– empezaron a extender su presencia a zonas con alto valor dentro de la confrontación, incluidos los centros urbanos.

A esa estrategia de expansión territorial se sumó una circunstancia favorable –el cese al fuego pactado durante el gobierno del presidente Betancur (1982-1986)– en el marco del acuerdo de La Uribe³. Con el cese al fuego, las Fuerzas Militares no podían desarrollar operaciones y las FARC podían agruparse, entrenar, reclutar, buscar nuevos contactos para adquirir armamento, trazar estrategias y definir posiciones políticas, reafirmar el control sobre sus unidades y fortalecer el comando central (Dudley, 2008, 149).

El aumento de los secuestros perpetrados por la guerrilla en este periodo llevó a que sectores del narcotráfico organizaran aparatos armados propios para neutralizar la extorsión de los grupos subversivos. Estos sectores hacían referencia al paralelismo entre el aumento de los secuestros cometidos por la guerrilla y los espacios de apertura en el gobierno de Betancur, y prometían actuar contra los responsables.

Además, los acuerdos de conveniencia entre las FARC y el narcotráfico en las zonas coqueras del sur del país se rompieron debido a las contradicciones ocasionadas por el fortalecimiento militar de la guerrilla, que llevaría a imponer sus condiciones y a ceder a sus exigencias económicas. Las tensiones entre guerrilla y “narcos” se empezaron a manifestar en los asaltos contra instalaciones de procesamiento de coca, de donde la guerrilla sustruía producto refinado, armas y dinero.

La guerrilla escaló su actividad armada en 1988, durante el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990), cuando se registró un aumento de homicidios de sindicalistas paralelo a la realización de un paro nacional. En Urabá, la actividad económica se paralizó al mismo

³ Mediante el acuerdo de La Uribe, firmado por las FARC y el gobierno en 1984, se pactó un proceso de paz gradual que se facilitaría con la creación de un partido (la Unión Patriótica, UP), que permitiría integrarlas al ejercicio de la política legal.

tiempo que la guerrilla, especialmente el EPL, acompañó el paro con acciones de sabotaje contra la infraestructura y las fincas. Por su parte, las FARC, que mostraban un bajo protagonismo armado mientras la UP ganaba la alcaldía en 23 municipios, parecían más concentradas en la estrategia política. Sin embargo, el peso que las FARC daban a la acción armada en detrimento de la política aumentó desde ese momento, frente a la violencia dirigida contra el movimiento surgido de los acuerdos de La Uribe (Pécaut, 2008, 42).

En ese contexto se desataron verdaderas oleadas de violencia en varias regiones, que azotaron indistintamente a líderes y militantes de los sindicatos y de las organizaciones políticas, sobre todo de la UP. Los narcotraficantes, que aparecen como principales responsables, fortalecieron sus estructuras armadas y crearon otras para exterminar todo aquello que percibían como bases de la subversión⁴. En esta coyuntura se acentúa la influencia de las organizaciones guerrilleras sobre amplios sectores del sindicalismo y para muchos dirigentes sindicales la identificación con una de las guerrillas llega a ser un componente central de su identidad política⁵.

El aumento de los homicidios de sindicalistas, cuya mayor expresión fueron el pico registrado en 1992 y el alto nivel de 1993, coincidió con el escalamiento de la confrontación armada durante el gobierno de César Gaviria (1990-1994). Es importante señalar que desde la

⁴ Los grupos al servicio del narcotráfico se originaron a comienzos de los años ochenta, momento en que se creó el grupo Muerte a Secuestradores (MAS), que surgió en 1981 cuando no se había producido aún la ruptura entre los carteles de Medellín y de Cali. Un precedente fue el aumento de la presión de las guerrillas contra los narcotraficantes, y el desencadenante, el secuestro de Marta Nieves Ochoa, hermana de los hermanos Ochoa, del cartel de Medellín, ocurrido el 12 de noviembre de 1981.

⁵ De gran importancia para entender lo que ocurrió en Urabá en este periodo es la existencia de conexiones entre la organización sindical y las guerrillas. Sintagro tenía una fuerte relación con el EPL y Sintrabanano se identificaba con las FARC. El Frente Popular y la Unión Patriótica se constituyeron en fuerzas políticas de primer orden y lograron una importante presencia local, a costa de los líderes políticos tradicionales que dominaban la zona, y ganaron la mayor parte de las alcaldías y los concejos municipales. La violencia que recayó indistintamente sobre líderes y militantes de los sindicatos y las organizaciones políticas no solo fue causada por el grupo paramilitar Muerte a Revolucionarios del Nordeste, sino también por las guerrillas, enfrentadas por el control del poder local (Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2003). En el Magdalena Medio, Barrancabermeja refleja, como ninguno otro municipio, la lucha que sostuvieron guerrillas y autodefensas desde comienzos de los años ochenta y los esfuerzos de los paramilitares para golpear a los sindicatos. Por ello, la violencia contra la USO no solo guarda relación con las luchas laborales sino con la identidad política de parte de sus dirigentes con las FARC y el ELN. La persecución incesante a los miembros de la USO reflejaba el deseo de los grupos paramilitares de dominar a la población y establecer mecanismos de control social en Barrancabermeja y los municipios aledaños (Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2002).

ofensiva de las Fuerzas Militares contra el Secretariado de las FARC, en 1990, en La Uribe, Meta, este grupo aceleró su expansión hacia los centros urbanos y avanzó en la especialización de sus frentes y en la creación de columnas móviles.

Pese a que el gobierno Gaviria se propuso someter a la justicia las estructuras paramilitares más poderosas y con mayor cubrimiento territorial, a partir de 1994 registraron un nuevo impulso. Las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), al mando de Fidel y Carlos Castaño, empezaron una vertiginosa expansión, con el apoyo de desmovilizados del EPL. Por su parte, las FARC aumentaron los hostigamientos contra los militantes de Esperanza, Paz y Libertad, movimiento político que dominaba la representación sindical de Sintrainagro⁶. Para las FARC, la reconquista de Urabá parecía implicar el control social sobre la población y la desestructuración de las organizaciones existentes, incluido el movimiento sindical⁷.

Como se observa en el mapa 4, entre 1988 y 1995, los homicidios de sindicalistas se concentraron en ocho municipios que corresponden a los principales escenarios del conflicto armado y de presencia paramilitar: Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó en el Urabá antioqueño; Barrancabermeja, San Alberto y Puerto Nare en el Magdalena Medio, y Ciénaga en la zona bananera del Magdalena.

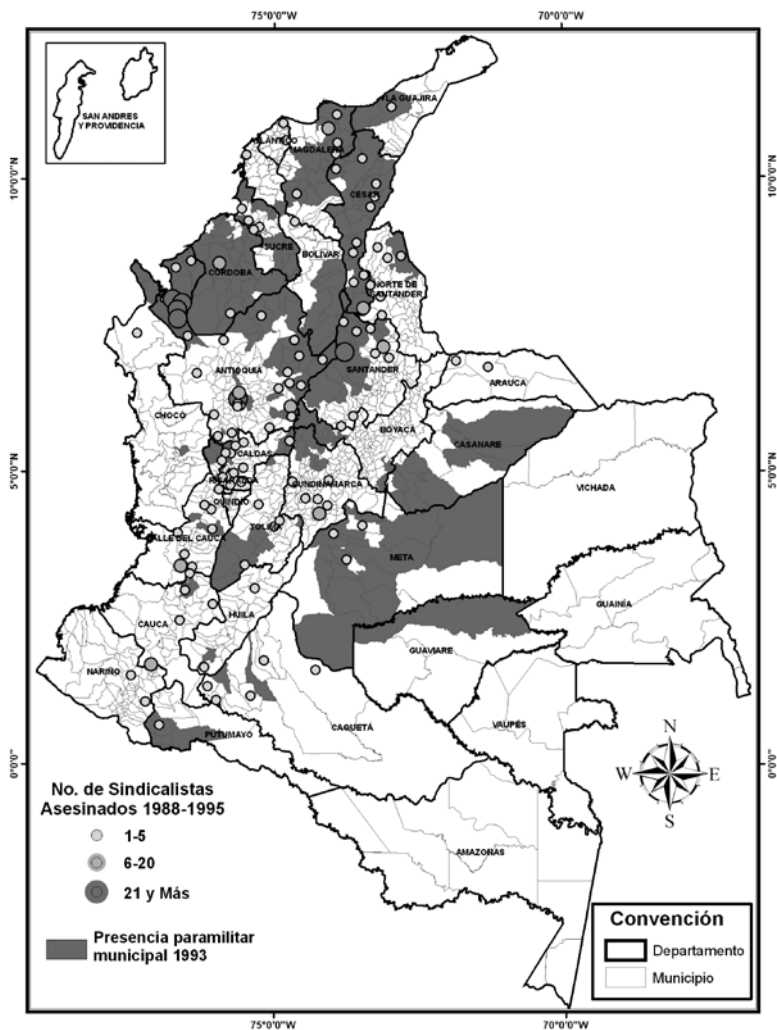
Entre 1996 y 2002 la configuración espacial de la violencia contra sindicalistas tiene explicaciones, desde la expansión del paramilitarismo, particularmente significativo en este periodo, hasta el debilitamiento del movimiento sindical en las zonas de asentamiento inicial de estos grupos, como el Magdalena Medio, Córdoba y Urabá, pasando por el asentamiento y refugio de los dirigentes regionales en los centros urbanos para proteger su vida. Esto último es la raíz

⁶ Con la desmovilización del EPL en 1990, un buen número de sus militantes promovió y alentó la lucha sindical con el fin de crear un sólido poder local con fuerza regional y proyecciones nacionales, una de cuyas fortalezas y catapultas de acción nacional era el sindicalismo. Pero fueron víctimas de los paramilitares, de las FARC y de la disidencia del EPL, que paulatinamente aumentaron los hostigamientos. Es un hecho registrado que en enero de 1994 el frente 5 de las FARC asesinó a 35 simpatizantes de Esperanza, Paz y Libertad, en una fiesta en el barrio La Chinita de Apartadó. Esta masacre buscaba impedir el desarrollo de la nueva fuerza política en la región. Una nueva arremetida paramilitar en la zona, a partir de 1995, pretendía eliminar el poder de la Unión Patriótica y se ensañó con especial fuerza contra Sintrainagro (una fusión de Sintagro y Sintrabanano) (Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2003).

⁷ Las FARC, que desde años atrás perseguían a los integrantes de Esperanza, Paz y Libertad, eliminaron sectores del sindicalismo que juzgaban “no confiables” o próximos a las ACCU, para contener su influencia. En esta racha, las masacres se sucedieron con inusitada sevicia, afectaron gravemente al movimiento sindical y modificaron las relaciones de poder y las alianzas en su interior (ibíd.).

de muchos asesinatos de dirigentes sindicales en Medellín, que en realidad provenían de Urabá y otras zonas de Antioquia⁸.

Mapa 4
Homicidios de sindicalistas y presencia de grupos de autodefensa, 1988-1995



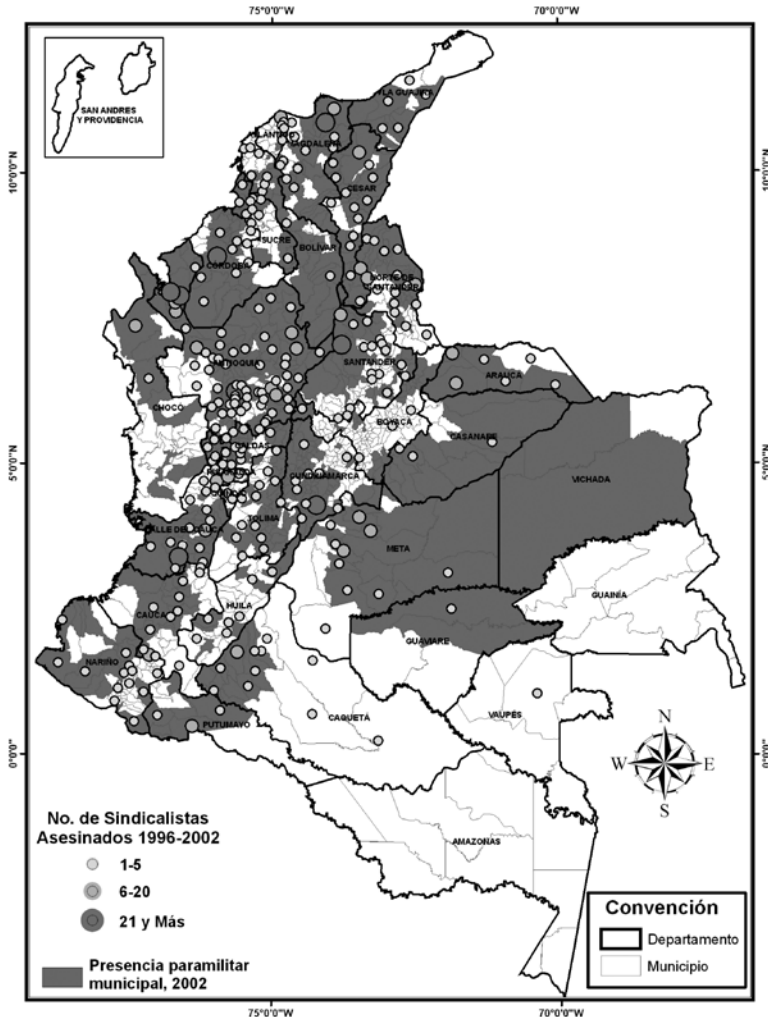
En este segundo periodo, el de mayor número de sindicalistas asesinados, las autodefensas –que en el gobierno Gaviria se sometieron a

⁸ Parte de las muertes de miembros de Sintrainagro obedece a que los paramilitares trasladaron la guerra y la persecución a Medellín, donde siguieron asesinando dirigentes de este sindicato, en su mayoría desplazados de Urabá (Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2006a).

la justicia y en varias regiones hicieron entrega de las armas— resurgieron con fuerza y se fortalecieron en varias regiones. En 1997 las autodefensas de Córdoba y Urabá, el Magdalena Medio y los Llanos Orientales se unieron en las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Mapa 5

Homicidios de sindicalistas y presencia de grupos de autodefensa, 1996-2002



En medio del enfrentamiento por el dominio del territorio, las autodefensas y las guerrillas convirtieron en blanco de sus acciones armadas a los civiles inermes. La mayor violencia contra sindicalistas

se produjo en un contexto determinado por el uso táctico que las FARC dieron a las negociaciones de paz en función de su estrategia de guerra⁹. Por su parte, las autodefensas se enfrentaron con la guerrilla e intensificaron los asesinatos y las masacres, lo cual se reflejó en el aumento de asesinatos de sindicalistas desde 1999, en el alto nivel de 2000 y en los picos de 2001 y 2002.

En este periodo, las autodefensas instauraron –en muchas regiones– una nueva hegemonía social en beneficio de las clases dominantes de siempre y de las clases emergentes. Los desplazamientos masivos de campesinos, el terror contra los sindicalistas y los líderes populares hicieron posible una concentración de las tierras sin precedentes, así como el desarrollo de cultivos de palma y otros productos agrícolas de exportación. Todo esto favoreció el desarrollo de nuevos polos de extracción minera, más allá del petróleo o del carbón (Pécaut, 2010).

Como se aprecia en el mapa 5, entre 1996 y 2002, la concentración de homicidios de sindicalistas fue elevada en las zonas donde los paramilitares avanzaban y había enfrentamientos con la guerrilla, destacándose Apartadó, Turbo, Dabeiba, Carepa, Chigorodó y Riosucio en Urabá¹⁰; Montería¹¹; Barrancabermeja y Puerto Wilches en el Magdalena Medio¹²;

⁹ Mientras que las FARC lograron los avances más significativos en la ejecución de su “plan estratégico” concebido en la Séptima Conferencia y renovado en la Octava, el ELN comenzó a dar muestras de debilitamiento. En este periodo, los plagios realizados por grupos guerrilleros empezaron a crecer debido a secuestros masivos de militares y al aumento del secuestro selectivo de dirigentes políticos y de los plagios extorsivos.

¹⁰ Debido a la fuerte arremetida de los grupos paramilitares el movimiento sindical vivió su momento más crítico en Urabá. En 1996 se produjo la mayor presión de las autodefensas contra la población civil, y en particular contra los sindicalistas. En 1997 la violencia contra los sindicalistas se redujo notablemente, cuando los paramilitares coparon los cascos urbanos y se registró un fuerte desplazamiento de líderes sindicales (Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2006).

¹¹ En Montería los sindicalistas fueron especialmente afectados por la confrontación entre las FARC y las ACCU. Los datos disponibles indican que el mayor número de asesinatos se registró entre 2000 y 2001, y que el sindicato más golpeado fue la Asociación de Maestros de Córdoba, Ademacor (Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2009).

¹² En Barrancabermeja el aumento de la violencia contra sindicalistas coincidió con la ofensiva de las autodefensas, entre marzo de 2000 y febrero de 2001, cuyo objetivo era reducir la influencia de las guerrillas y aumentar la propia, para controlar la sociedad y apropiarse de las economías legal e ilegal, esta última centrada en el hurto de gasolina. Después de la arremetida paramilitar la interacción entre la USO y el movimiento social fue prácticamente cercenada y los directivos de la USO tuvieron que abandonar el puerto. En Sabana de Torres los movimientos sindical y social quedaron desarticulados, igual que en San Vicente de Chucurí. En Puerto Wilches, los sindicatos palmeros quedaron muy debilitados (Salazar, 2007).

Segovia, Remedios y San Carlos en el Nordeste¹³, y Ciénaga y Santa Marta en Magdalena¹⁴.

En el tercer periodo, 2003–2010, se consolidó la tendencia descendente en los homicidios de sindicalistas. Este indicador, aparentemente positivo, refleja sin embargo una grave situación: los asesinatos disminuyeron porque las garantías para ejercer la libertad sindical desaparecieron en muchas zonas y ya no eran necesarios¹⁵.

En algunas de las zonas antes mencionadas la violencia disminuyó porque la actividad sindical se había debilitado o desaparecido. En otras, los sindicatos parecen haber sido “cooptados” por paramilitares. Si los grupos paramilitares se apoderaron del poder local en todas sus expresiones, cabe pensar que también se apoderaron de las redes sindicales. Así ocurrió con muchos sindicatos agrarios de Urabá, el Magdalena Medio y la zona bananera del Magdalena; así como en el sector petrolero, en varias ciudades intermedias y en muchas otras actividades económicas, tanto en el sector privado como en el público. En estos casos la actividad sindical independiente se ejerce en condiciones muy difíciles, o en favor de intereses específicos, o, sencillamente, no hay libertad para ejercerla.

La evidencia disponible sugiere que la reducción de los homicidios de sindicalistas a partir de 2003 se relaciona, en primer lugar, con la conducta de los grupos paramilitares que, luego de consolidarse en extensos territorios, disminuyeron la violencia en el marco de las desmovilizaciones efectuadas durante el primer periodo de gobierno del presidente Uribe. El viraje de la tendencia ascendente también guarda relación con lo acaecido en la confrontación armada, en particular con la ofensiva de las Fuerzas Militares contra los grupos guerrilleros y con

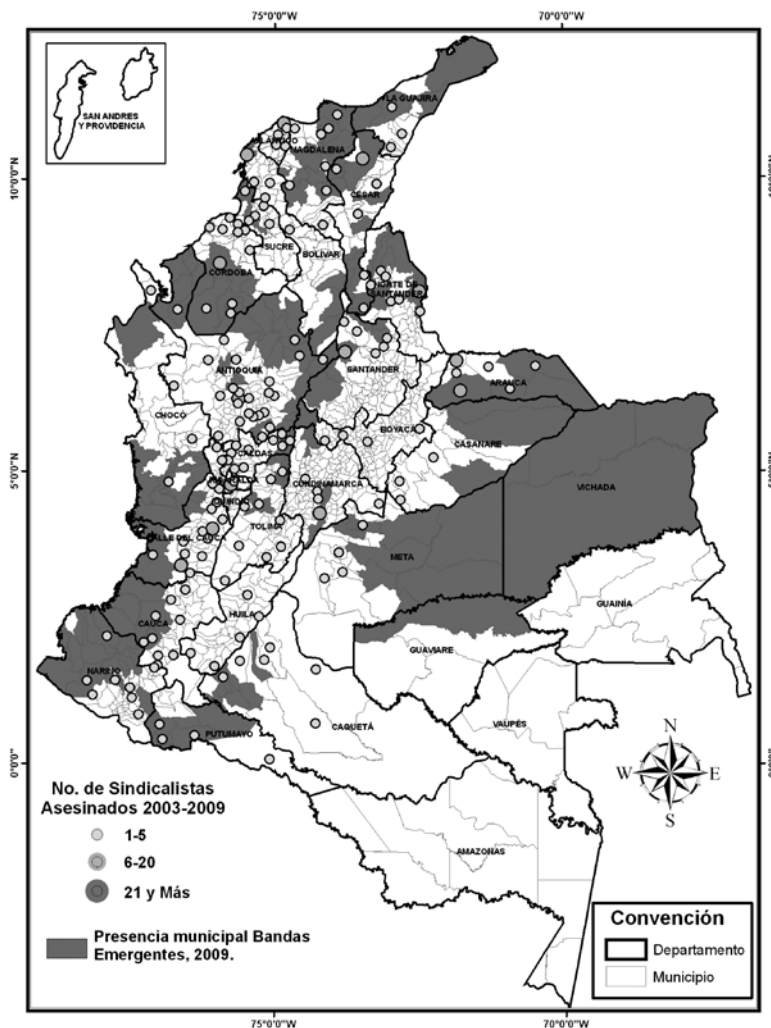
¹³ La oleada de asesinatos de sindicalistas en el Nordeste Antioqueño coincidió con la irrupción de los paramilitares en el eje Yolombó-Yalí-Vegachí-Segovia-Remedios en 1997, que se dedicaron a romper el tejido social y toda organización que no estuviera bajo su dominio para hacerla desaparecer o cooptarla o manejarla mediante la intimidación (Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2003).

¹⁴ En la zona bananera del Magdalena, el elevado nivel de homicidios de sindicalistas en Ciénaga coincidió con una ofensiva de las autodefensas y su expansión en el Litoral Caribe. Los asesinatos selectivos y las pequeñas masacres debilitaron a los sindicatos, que carecían de garantías a medida que el poder mafioso se imponía en la zona. Además de las muertes relacionadas con la dinámica de la zona bananera, en Santa Marta hubo muchas víctimas de sindicatos del sector público (Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2006b).

¹⁵ Como muestra Salazar (2007), la reducción de los homicidios no describe de manera suficiente la complejidad de la situación. En efecto, la ausencia o el descenso en el registro de violaciones específicas no indica necesariamente que la situación sea mejor o que evolucione en buena dirección; puede indicar que un actor armado ejerce una hegemonía *de facto*, restrictiva y dictatorial que impide el ejercicio libre y abierto del derecho de asociación.

la recuperación del territorio y de la población que se mantenían bajo influencia de las estructuras armadas, pues esos grupos no tuvieron otra opción que replegarse a las zonas rurales, con menor posibilidad de afectar los centros urbanos y las actividades más dinámicas.

Mapa 6
Homicidios de sindicalistas y presencia de bandas, 2003-2009



El efecto del repliegue territorial de la guerrilla se ha reflejado en una mayor presencia en zonas de retaguardia histórica y en áreas de frontera donde la concentración de homicidios de sindicalistas es

significativa, como Cúcuta, Tame y Saravena. En estas zonas las FARC han vuelto a los territorios de las autodefensas desmovilizadas y con sus estructuras móviles exhiben un poder de fuego que en ocasiones puede superar la capacidad del Ejército para combatirlos.

Aunque la reducción de la violencia paramilitar ha sido determinante en el descenso de los homicidios de sindicalistas, la persistencia de estructuras armadas encargadas de mantener el control sobre el narcotráfico y el poder mafioso en varias regiones del país explica los altos niveles de violencia no letal contra sindicalistas, en particular de las amenazas contra ellos (CERAC, 2010).

También es importante destacar que la acción de las “bandas criminales” se sigue manifestando en homicidios de sindicalistas. En efecto, estos homicidios se registran en escenarios donde hay presencia de estructuras armadas vinculadas al narcotráfico y otras actividades ilegales¹⁶.

Como se aprecia en el mapa 6, los homicidios de sindicalistas registrados entre 2003 y 2009, se concentran principalmente en los centros urbanos donde existen redes mafiosas que mantienen un fuerte vínculo con las bandas que relevaron a las autodefensas y con el narcotráfico, principalmente en las ciudades de la Costa Caribe, Barranquilla, Cartagena, Valledupar, Montería, así como en Cali, Cúcuta y Medellín (Escobedo, 2013).

CONCLUSIÓN

El estudio de la violencia contra los sindicalistas muestra que el recurso a los homicidios aumenta en forma notable en los escenarios del conflicto armado y donde se producen disputas entre grupos irregulares, dentro de una lógica de destrucción del poder del adversario que abre espacio a un nuevo dominio sobre la población y el territorio.

Los grupos armados actúan en el marco de las luchas laborales como intermediarios de sectores que defienden intereses económicos específicos. A ciertos sindicatos se los persigue especialmente por el tipo de actividad económica al que se dedican sus afiliados, lo cual sugiere que pueden existir intereses económicos, legales e ilegales, dispuestos a apostarle a la violencia para desarrollar su actividad eco-

¹⁶ Aunque se ha querido presentarlas como brotes aislados de criminalidad, que están lejos de tener la presencia y el poderío de los grupos que se desmovilizaron, su aparición sigue un patrón: la presencia del narcotráfico en zonas donde las autodefensas lograron el predominio frente a la guerrilla mediante el uso del terror. Pese a que las autoridades dismantelaron algunas bandas criminales y a que hay disputas entre ellas, se han mantenido cuatro o cinco estructuras, que han articulado las redes existentes y ocupado algunos circuitos ilegales de no más de 200 municipios en cerca de veinte departamentos (Echandía, 2013).

nómica. Es claro que los sindicatos estatales y de sectores específicos, como la agricultura industrial y la actividad minera, han sido muy perseguidos.

En otros casos han sido asesinados por grupos paramilitares o de autodefensa en su calidad de sindicalistas y por su inclinación política de izquierda. En otros, los responsables son las guerrillas, por motivos parecidos; como el caso especial de Urabá, donde las FARC hostigaron a los militantes de Esperanza, Paz y Libertad. Hay también casos que se atribuyen a desconocidos que actúan en favor de ciertos intereses, y a veces se denuncia la complicidad de agentes del Estado.

De manera preponderante, se asesinan sindicalistas para desarticular, debilitar o cooptar a los sindicatos, y para neutralizar apoyos políticos cuando el poder sindical se traduce en votación electoral o, sencillamente, como respaldo social a determinados grupos. Así mismo, se los presiona cuando son percibidos como posibles apoyos de grupos armados, guerrillas o paramilitares, según sea el caso.

El asesinato de sindicalistas no es una simple sumatoria de hechos aislados. Por el contrario, desde el estudio pionero del Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH (2003), se ha visto que la mayoría obedece a planes sistemáticos, continuos, organizados y focalizados que buscan eliminar o, al menos, debilitar al movimiento sindical o a ciertos sindicatos, federaciones o centrales, entre las que se encuentran la Unión Sindical Obrera, el Sindicato Nacional Trabajadores de la Industria Agropecuaria, la Asociación Nacional de Trabajadores de Hospitales y Clínicas, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos, o la Federación Colombiana de Educadores y la Central Unitaria de Trabajadores, los casos más graves. Sus dirigentes y militantes son, en consecuencia, una población con muy alto riesgo.

De otro lado, se ha visto que la reducción de dichos homicidios es una clara consecuencia de los cambios recientes en la dinámica del conflicto armado; por una parte, los grupos paramilitares, después de consolidar extensos territorios, desmovilizaron parte de su componente armado y, por la otra, las guerrillas se replegaron y abandonaron zonas disputadas con los paramilitares. En estos escenarios las “bandas criminales”, que guardan continuidad con los grupos paramilitares anteriores, cometen homicidios, en niveles moderados. Los homicidios y amenazas contra los sindicalistas ocurren principalmente cuando debido a sus denuncias o movilizaciones, los intereses ligados al narcotráfico y al poder mafioso se ven amenazados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. CERAC. “Estado del arte sobre la medición de la violencia de los trabajadores sindicalizados en Colombia y estado de situación 1984-2009”, Proyecto sobre Violencia contra los Sindicalistas y los Trabajadores Sindicalizados en Colombia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010.
2. Dudley, S. *Armas y urnas: historia de un genocidio político*, Bogotá, Planeta, 2008.
3. Echandía, C. “Narcotráfico: génesis de los paramilitares y herencia de las bandas criminales”, Informes FIP No. 19, Bogotá, Fundación Ideas para la Paz, 2013.
4. Escobedo, R. *Mapa de la criminalidad en los escenarios urbanos*, Bogotá, Fundación Ideas para la Paz, 2013.
5. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. “Panorama del Magdalena Medio, *Conflicto armado, regiones, derechos humanos y DIH*, pp. 241-260, Bogotá, Vicepresidencia de la República, 2002.
6. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. “Violaciones a los derechos humanos de los sindicalistas: 1988 a 2003”, Bogotá, Vicepresidencia de la República, 2003.
7. Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. “Dinámica reciente de la confrontación armada en Urabá”, Bogotá, Vicepresidencia de la República, 2006a.
8. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. “Dinámica reciente de la confrontación armada en la Sierra Nevada de Santa Marta”, Bogotá, Vicepresidencia de la República, 2006b.
9. Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. “Dinámica de la violencia en Córdoba 1967-2008”, Bogotá, Vicepresidencia de la República, 2009.
10. Pécaut, D. *Las FARC, ¿una guerrilla sin fin o sin fines?*, Bogotá, Norma, 2008.
11. Pécaut, D. “Comentario al Informe de la Fundación Nuevo Arco Iris en el marco del Proyecto Violencia contra los Trabajadores Sindicalizados en Colombia 1984-2009”, 2010.
12. Salazar, G. “Una aproximación al desarrollo de la violencia en medio de la guerra: el caso de Barrancabermeja y su entorno (1996-2000)”, Bogotá, tesis de maestría en Ciencia Política, Universidad de los Andes, 2007.